

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2018/2176** *Denegado el proyecto de actuación para área recreativa en el paraje "Molino Estrecho", polígono 20, parcela 115, promovido por don Juan Carlos Santana Mendoza y don Gustavo Sánchez Pérez.*

#### **Anuncio**

Don Jorge Martínez Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2018, ha acordado denegar el Proyecto de Actuación para la implantación de Área Recreativa "El Molino", en el paraje "Molino Estrecho", Polígono 20, Parcela 115, de este término municipal, promovido por D. Juan Carlos Santana Mendoza y D. Gustavo Sánchez Pérez, en atención a los fundamentos fácticos y jurídicos que se contienen en el informe desfavorable de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, de fecha 7 de febrero de 2018, y en el informe emitido por el Arquitecto Municipal de fecha 14 de febrero de 2018.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Villanueva del Arzobispo, a 17 de Mayo de 2017.- El Alcalde, JORGE MARTÍNEZ ROMERO.